

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Filosofía poética

En realidad, las doctrinas de Bergson han venido a consagrar los ensayos de filosofía poética. El intento desordenado e insistente de considerar cada uno por y para sí mismo—sin finalidad didáctica—los aspectos fundamentales de la vida, es una sana y dulce labor que tiene tanto de filosófica como de artística. No hay en ella el propósito previo que responde a una confianza vana de "encontrar" la verdad. El objeto que ha de enfocarse no tiene fronteras delimitadas de problemas, y en cuanto al sujeto, no es la inteligencia, con la lógica formal, el único instrumento de cultivo; es todo el espíritu, y, aun pudiéramos añadir, son todos los nervios y toda la sangre. En esta suerte, más que estudiar, se trata de sentir. Hay una manifiesta actitud subjetiva de enamoramiento... Alguien ha dicho—William James, creo—que "saber sentir es como el perfume característico de la persona. Un perfume que se puede reconocer sin llegar a definirlo. Quién goza de este privilegio, si por acaso en sus exploraciones encuentra la mina, no la explota; se contenta con denunciarla.

El filósofo ve una flor, y detrás de ella, un mundo.

El poeta ve el mundo en la flor. Aquel hombre que reuna en sí mismo ambas cualidades abre las puertas de su espíritu a las rosas, que llaman con su aroma y su color; al examinarlas es ya cautivo de sus encantos.

Yo tengo una gran fe en este modo de proceder, que nos conduce a ensayos redentores. Mirar los objetos con simpatía y con amor es ya comenzar a conocerlos.

Bergson ha recomendado este acuerdo amistoso con el ritmo fundamental de las cosas: "viviéndolas", como dice Le Roy. Tal es el principal atractivo de esta dulce manera de filosofar; haber encontrado una senda tan suave y alegre para llegar hasta el mundo que nos rodea. Las especulaciones de pura razón suelen dejar la frialdad en el ánimo, pues se advierte el abismo que nos separa de las realidades externas. En cambio, cuando se camina por las vías del sentimiento, renace una ciega confianza en las almas. Los saltos en el aire son o pueden ser mortales, y esto acongoja siempre.

Por otra parte, estos ensayos autónomos enriquecen los fueros de la persona que ya no se viste, como dicen graciosamente los bergsonianos, con trajes hechos de almacenes, sino con ropas a la medida. Cada cual busca en todo su ser lo que haya de ser más íntimo, que será siempre lo más humano y lo más divino; es decir, lo más real. Ello constituye una constante revisión de los conceptos hechos, y, por consecuencia, un aumento de vitalidad y de valor para estos mismos conceptos. Es el sentido de los pragmatistas, considerando la verdad, no como "cosa hecha", sino como "cosa a hacer". El admirado filósofo del Colegio de Francia ha dicho: "La creación no es un misterio; nosotros la experimentamos dentro de nosotros mismos, desde el momento en que obramos libremente."

Tal exigencia, creadora del "elan" vital, nos da un inmenso prestigio y nos agiganta ante nuestros propios ojos. Pero he dicho ante nuestros propios ojos y creo haber dado un mal paso, porque si hemos de ser artífices y constructores de mandos, es a condición de que lo ignoremos.

Victoriano García Martí.

## OBITUARIO

HA fallecido en la Península el Inspector de Sanidad Militar con destino en el Ferrrol, don José Sievert y Jahson, padre del reputado médico del Puerto de la Cruz, don José Sievert. —En Montevideo ha fallecido recientemente D. Juan Pedro Franquis, hermano de nuestro querido amigo don Carlos Franquis.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

Indiana.—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

## Clima de esta Capital

Día 1 de Abril  
Temperatura máxima a la sombra 18'2  
Mínima 13'0  
Oscilación 5'2

## GONZALEZ DIAZ

ADemás de la conferencia que el glorioso escritor canario D. Francisco González Díaz dará en el Liceo de la Juventud, así como otra en el Ateneo Tinerfeño, el día 6 del mes actual y en tribuna que se levantará en la plaza de "Andrés L. Cáceres", de la vecina villa de Icod, pronunciará un discurso sobre arbolado.

Al acto asistirán todas las autoridades, profesores de Instrucción Pública con sus alumnos, para que terminada que sea la conferencia, celebrar la Fiesta del árbol, a la que el Municipio de la referida Villa ha prestado su valioso concurso, marchando en procesión cívica hasta el sitio que al efecto esté señalado para hacer la plantación, por todos los alumnos de las escuelas. Concurrirá también la Banda Municipal, que amenizará el acto.

El día 6 del actual será de gran solemnidad en Icod, pues además, por la tarde habrá paseo en la Plaza de "Luis de León Huertas", tocando la expresada banda escogidas piezas de su repertorio.

Satisfecho puede estar de sus gestiones nuestro querido amigo D. Daniel Morales Clavijo, Presidente del "Centro Icodense", a cuyos trabajos se debe el que la Fiesta del Arbol se celebre en Icod con la pompa que puede prestarle la presencia de una figura tan prestigiosa como la de González Díaz.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 1 (22'50).

### Le cortan la coleta

La corriente que hace algunos días se había iniciado en el partido conservador favorable a la separación de Maura, se ha acentuado últimamente siendo escaso el número de elementos del partido que creen que Maura debe continuar.

La marejada que reina con este motivo en el campo conservador es grandísima.

### La cuestión batallona

La cuestión del catecismo ha contribuido en gran parte a la marejada que actualmente reina en el campo conservador.

Los ex-Ministros Sres. Besada y Bugallal se hallan en desacuerdo en esta cuestión, con el también ex-Ministro La Cierva.

Estas discrepancias entre tan caracterizados personajes del partido conservador, están dando lugar a todo género de comentarios.

### Regreso

Ha regresado a esta Corte de su viaje a Barcelona el ilustre caudillo del partido radical D. Alejandro Lerroux.

A la estación fueron a recibirle varios correccionistas.

### De Méjico

Se han recibido telegramas de Méjico dando cuenta de que el general Orozco ha sido fusilado por las tropas zapatas.

Este nuevo fusilamiento ha causado gran impresión en todo Méjico, y verdadera indignación en las demás naciones Americanas y Europeas.

### Mesa

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'38, por £  
Paris, vista, a 8'40.

## Aviso al público

### Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería LOS MIL COLORES, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente.

Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.—Teléfono, núm. 462.

## DE HIGIENE SOCIAL

### El Sr. Sacerio cesa en el cargo de Cónsul de Cuba en Tenerife

Ya podemos afirmarlo con pruebas irrecusables.

Con motivo de los falsos informes que el señor Sacerio comunicó a su Gobierno relativos a la existencia aquí de males epidémicos, ha sido declarado cesante y separado de la carrera consular.

En el periódico "El Día", que se publica en la Habana, y en su número correspondiente al 15 de Marzo próximo pasado, leemos lo siguiente:

**"LA CESANTIA DE UN CONSUL.—El de Cuba en Tenerife puso al Gobierno en berlina.—Contradicciones en que incurrió en sus manifestaciones sobre la peste bubónica.**

Hace ya algunos días que los periódicos publicaron la noticia de la existencia de peste bubónica en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

En la Secretaría de Estado se había recibido un cablegrama del Cónsul de Cuba en aquella capital, señor Crescencio Sacerio, quien escribió: "cinco muertos peste bubónica".

Ese despacho, como todos los de su índole fué enviado al Secretario de Sanidad, quien al día siguiente pidió al de Estado, señor Sanguily, que interesara la ratificación de tal noticia.

Así se pidió y el señor Sacerio confirmó su informe.

Pero al subsiguiente día el señor Ministro de España, don Julián de Arroyo, visitó al señor Sanguily, mostrándole un cablegrama del Secretario de Estado de su país, trasladándole las manifestaciones que le hacía el Gobernador de Canarias, quien decía que había celebrado una entrevista con el referido Cónsul y que éste se desdijo negando que hubiera informado al gobierno de Cuba, sobre la peste bubónica.

Por este motivo, en la Secretaría de Estado se estimó muy lógicamente, que nuestro gobierno había sido puesto en ridículo, y haciéndolo aparecer como hostil al de la ex-Metrópolis.

Después el Cónsul Sacerio, ha informado al Estado de las causas que originaron su negativa sobre el cablegrama referido, pero confirmaba sus dichos de que en Tenerife existía el terrible mal.

Por todos esos hechos ocurridos se ha resuelto separar al señor Sacerio y Arencibia de la carrera consular, a cuyo efecto ayer se han declarado terminados los servicios de dicho funcionario, y enviándose los pasajes para que regrese a esta Capital."

Por nuestra parte, lamentamos que una ligereza imperdonable en el Cónsul de una Nación, haya motivado ese duro castigo que el Gobierno de Cuba ha impuesto al señor Sacerio; pero como tinerfeños, de los más amantes de nuestro pueblo, nos alegramos de vernos al fin libres de un funcionario a quien sus escasas dotes para serlo colocan en un trance del que, sin razón ni motivo, puede resultar un gran perjuicio para las islas Canarias.

Nosotros esperábamos, puesto que conocíamos perfectamente lo ocurrido en una célebre entrevista del señor Sacerio con nuestras autoridades y sabíamos hasta dónde hubo de quedar en ridículo ese día, que el Gobierno cubano interviniera concienzudamente en el asunto de la salubridad de este Archipiélago. Así, pues, esta determinación de separar al Sr. Sacerio de su carrera no nos coge enteramente de sorpresa.

Lo que sí nos sorprende y nos extraña es que comprobando, como parece haber comprobado el Gobierno de Cuba la no existen-

cia de enfermedades epidémicas en Canarias, puesto que por afirmar que existen ha hecho cesar a su cónsul aquí, se siga, sin embargo, tomando medidas cuarentenarias con nuestras procedencias en la Gran Antilla.

Ello se deduce del siguiente suelto que tomamos también de "El Día", de la Habana, de igual edición:

"Por la mañana estuvo en la Secretaría de Estado el Jefe Local de Sanidad doctor José A. López del Valle.

El referido funcionario celebró una larga conferencia con el señor Sanguily, sobre las medidas cuarentenarias dictadas contra las procedencias de Canarias.

Estas medidas se irán restringiendo según vaya disminuyendo la terrible epidemia en aquellas Islas, aminorando los plazos de cuarentena."

Esto es lo que evidentemente indica es que a pesar de todo, la razón que más ha llevado al ánimo de aquel Gobierno la falsa certidumbre de que aquí existían terribles plagas epidémicas no fué lo dicho por el cónsul, con sus torpes ligerezas, sino aquellos famosos artículos de "La Discusión", firmados por un tal Garrido, quien, a su vez, tenía que ser informado, también falsamente, por un forajido anónimo que de seguro vive entre nosotros todavía y se rie canallescamente a costa de las calamidades a que con el auxilio que pudo prestarle la ligereza del Sr. Sacerio, ha acarreado sobre la vida de nuestro puerto, al que, como es sabido, dejaron de arribar vapores de importantes compañías que siempre lo visitaban.

En fin, algo se ha conseguido. Veremos si por último se remata la obra de higiene social que nos hemos impuesto.

## MARGARITA XIRGU

### Su debut en Tenerife

El día 9 de los corrientes llegará a esta Capital a bordo del "Infanta Isabel de Borbón" la gran compañía cómica-dramática de Margarita Xirgu, la misma con que esta actriz tan celebrada va a hacer su presentación en los principales teatros de la Argentina, Uruguay y Chile.

Dirige dicha compañía un actor eminente muy conocido y muy querido de nuestro público, Emilio Thuillier, cuya creación del "Cyranó" no es fácil que aquí se olvide.

En el elenco figuran nombres muy prestigiosos, entre ellos los de Hortensia Gelabert, Amparo Alvarez Segura, Clotilde Chico, Julia Sala, Francisco Barraicoa, Leovigildo Ruiz Tatay, José Rivero, Manuel Kayser y Miguel Orsín, artistas procedentes todos de los primeros coliseos madrileños.

Figuran en el repertorio las últimas novedades, obras dramáticas y cómicas avaladas por firmas tan prestigiosas como las de Benavente, los Quintero, Martínez Sierra, Sellés, Linares Rivas, Villaspesa, Bracco, Sem Benelli, Batti, Voeber, Sudermann, Croisset, Gavault, Nicodemí y otros.

Esta compañía ofrece el aliciente de traer guardarropa, vestuario, decorado, mobiliario y atrezería de su propiedad, todo nuevo y lujosísimo.

La Empresa, a pesar de lo dicho, se propone ofrecer a nuestro público este magnífico espectáculo a precios reducidos. La silla de preferencia por abono resultará a 3 pesetas y a 4 en taquilla.

El debut se celebrará el 10, con la comedia dramática "Frou-Frou", traducida expresamente para esta compañía.

Se nos prepara, pues, una temporada interesantísima por todos conceptos.

## LO DEL CATECISMO

### Lo que dice un gran diario belga

UN gran periódico belga, "L'Etoile Belge", que cuenta setenta y cuatro años de vida y que por lo tanto no tiene entusiasmos libertarios de juventud, sino ponderados y conservadores juicios de viejo experimentado, comenta la cuestión suscitada en España sobre la enseñanza voluntaria del catecismo. El diario belga censura la actitud de los clericales españoles. No reproducimos todo el artículo porque es un largo editorial; pero sí queremos dar a conocer los siguientes párrafos:

"Más católicos que el Papa... Nos referimos a los clericales españoles. Peticiones, mítines, movilización de la aristocracia femenina, todo se ha hecho contra el proyecto escolar del Gobierno. En Madrid se había anunciado un gran mitin; pero se suspendió a última hora y se dice que la suspensión obedece a instrucciones recibidas del Vaticano, el cual ha mostrado así el deseo de frenar el celo de los católicos españoles.

"Las telegramas de Madrid afirmaban que los católicos españoles pedían la libertad de enseñar el catecismo; pero eso desfiguraba el hecho, porque lo que pedían, respondiendo al llamamiento del arzobispo de Toledo, es el mantenimiento del régimen actualmente en vigor que impone la enseñanza de la doctrina cristiana a todos los niños indistintamente, hasta a aquellos cuyas familias querían sustraerles a dicha enseñanza.

La Constitución española garantiza la libertad de conciencia. ¿Como, pues, conciliar con esta libertad la obligación impuesta a los soldados no creyentes de asistir a las ceremonias religiosas y la impuesta también a los niños de seguir la enseñanza religiosa contra la voluntad de sus padres? Un decreto gubernamental acaba de poner fin a la primera de esas coacciones y se dispone a hacer desaparecer la segunda. Se trata, sencillamente, de dispensar de la enseñanza del catecismo a aquellos niños cuyos padres o tutores lo hayan pedido expresamente. Es decir, que el Gobierno español se dispone a establecer en España el régimen que ha sido instaurado en las escuelas oficiales de Bélgica por el Gobierno católico."

La enseñanza primaria española está bien necesitada de una reforma absoluta y por ahora solo se trata de hacer triunfar el principio de la libertad de conciencia.

"Hay que señalar que no obstante la actitud del arzobispo de Toledo, la alta clerecía se ha mostrado reservada. Indudablemente se dá cuenta del peligro que representa el conmovier pasiones, porque ella ve que a una protesta en regla del clericalismo español se respondería inmediatamente con otra de los anticlericales y de los espíritus libres. Para que en Roma, donde el partido intransigente cuenta con todas las simpatías del Papa, se haya aconsejado prudencia y la no celebración del mitin de Madrid, precisa que la actitud de los clericales españoles sea juzgada absolutamente indefendible y muy imprudente.

El artículo de "L'Etoile Belge" está hecho con una gran discreción y un absoluto conocimiento de la cuestión. No es una pluma sectaria e ignorante de la política española la que lo ha escrito. Parece talmente la de un católico moderno que habla un poco despreciativamente de los tradicionalismos españoles.

## Las etóteras de Ramón y Cajal

SIEMPRE suena para ser glorificado, como es justo, el nombre ilustre de D. Santiago Ramón y Cajal.

Decir en el mundo de la Ciencia, Ramón y Cajal, es señalar una elevadísima cumbre del entendimiento, un cerebro prócer por los asombrosos descubrimientos que supo hacer en el cerebro humano.

Lo que ya no saben los sabios que siguen la obra del maestro es que don Santiago está en posesión de tanta sabiduría como de originalísima gracia.

Si fuésemos a contar rasgos suyos, podría ser cumplidamente llenado un voluminoso libro.

Pero el relato de una sola historietta dará medida extensa del ingenio de Cajal, con puntas de socarronería.

**Manuel Herrera**  
 Santa Cruz de Tenerife  
 FÁBRICA: Imeldo Seris, 2.  
 Casa fundada en 1880  
 DEPOSITO: Cruz Verde, 18.

Esta antigua fábrica de tabacos participa a su numerosa y distinguida clientela el haber puesto a la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos ovalados y redondos, denominados MARCONI, con boquillas de oro o corcho; RADIUM y REGIONAL con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta Abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes. También está a la venta la marca TRIUNFO, de precio económico.

Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromó para formar bonitas colecciones, que constarán de 400 tipos distintos.

Al cliente que presente 200 cromos de diferentes dibujos se le obsequiará con un elegante Album para colocarlos.

En su cátedra de Histología, en San Carlos, explicaba a diario la lección y numerosos discípulos seguían atentamente el discurso y tomaban notas.

Hablando el maestro con uno de los muchachos después de la clase, le dijo: —Me tienen ustedes encantado por la atención con que siguen mis explicaciones.

—Sí, señor—replicó el discípulo,— tenemos dos razones para no perder una palabra; primera, lo maravilloso de la lección, y segunda, la de no perder uno sólo de los frecuentes etcéteras que intercala en la oración, porque juzgamos a pares o nones apostando por el número.

—¡Ah!—exclamó el profesor—celebro mucho saberlo.

A la lección del siguiente día acudieron los estudiantes para escuchar religiosamente la lección y perseguir, sin que uno escapase, los consabidos etcéteras.

¡Qué decepción! Ni uno sola pudieron anotar.

Al terminar la clase dijo D. Santiago: —Señores, hasta mañana.—Y alzándose del sitial añadió:

—¡Ah!, se me olvidaba; etcétera, etcétera, etcétera; ganan los nones.

**Atención, costureras**  
 Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

DE COLABORACION  
**LA PRIMAVERA**  
 (MORALIDAD Y YERBAS)

ES curiosísimo el aspecto que presenta la nueva primavera. El caso es digno de anotarse y de recomendarlo a filósofos y desocupados para que nos digan si son o no señales de degeneración.

Por de pronto y como todos los años, la yerba crece. Esto ya lo tienen sabido y comido los filósofos, según dicen. Pero es nota particularísima, la moralidad grande que en las lecturas se respira. Es la última moda, llegada con el crecimiento y desarrollo de los vegetales.

Como es natural, la generalidad, los que no llevamos estandartes ni pendones, al ver el campo verde, nos sentimos también más coloridos. En cambio los escogidos, los llamados a criticar de todo y por todo, nos largan a cada paso articulitos llenos de filosofía que nos dejan convencidos de que ya no existe un acto, un solo pensamiento, una sola costumbre, que no sea escandalosa y que debiera sonrojarse al más empederado pecador.

Hasta hoy, el viajero o estudiante que anda de casa en casa sin poder fijar la residencia, ya porque el cocido no es de su agrado, ya porque le molesta el florizco del chico de la patrona o ya porque no encuentre una cara risueña que le ayude a sorportar las dos cosas. Se servían con gran satisfacción de la lista de correos, donde sus parientes y amigos dirigían la correspondencia. Creían los pobres, que cometían un acto si no moral por lo menos indiferente. ¡Pero horror!, ha descubierto un articulista, que el servicio de la lista de correos es altamente inmoral y por tanto debía ser arrancado de cuajo. Dice, y comprendemos la razón que le asiste, que es un medio aquel, empleado mucho por los adúlteros para escribirse y comunicarse sus pasiones, siendo por tanto evidentemente inmoral el servicio que presta aquella institución.

Convencidos por la fuerza de tal razonamiento, nosotros proponemos: Que el Estado ejerciendo su acción tutelar, por los ciudadanos, suprima los correos, cines, paseos, calles e incluso las ventanitas, ya que todas estas cosas pueden ser utilizadas por los adúlteros para verse, fementir su pasión y quedar de acuerdo sobre el lugar propicio a sus entrevistas más estrechas.

Esto de la moralidad es esencialmente subjetivo. El individuo inmoral en todas partes observa los extragos de la inmoralidad que únicamente él posee. Se explica que a los conservadores en general, les parezca inmoral todo cuanto ven.

A. M. Domínguez Alfonso.

**DE UN CONFLICTO LA CESANTÍA DE RIBALTA**

EN la prensa peninsular hallamos las siguientes noticias—únicas que sobre la cuestión publica referentes al despido de Ribalta. Dicen así:

“El presidente de la sección catalana de ferroviarios ha sido declarado cesante.”

Ayer se le comunicó que la Compañía de M. Z. y A. había acordado prescindir de sus servicios, y que podía, por consiguiente, ir a recoger el sueldo del mes pasado y del próximo, según se establece en las leyes internas de la Compañía.

Ribalta, al enterarse de ello, telegrafió inmediatamente al Sr. Maristany y al jefe del Gobierno protestando de la cesantía y declinando la responsabilidad de las consecuencias que ello pueda ocasionar.

La opinión general acerca de la cesantía de Ribalta la cree motivada por su intervención en la última huelga.

Hay quien dice que no hubiera ocurrido nada si no se hubiese echado a volar la versión de que Ribalta era uno de los protegidos del Sr. Maristany y que ninguna resolución iba a tomar contra él la Empresa.

Además, Ribalta se ha significado mucho últimamente a propósito de las elecciones de diputados provinciales.

Esta cesantía ha sido objeto de grandes comentarios. También el Sr. Alba habló de la cesantía de Ribalta, hecho realizado por la Compañía sin advertencia previa al Gobierno.

Este, ante el caso, tiene que ser espectador pasivo, pero no pierde de vista que por los antecedentes que concurren en el empleado, objeto de la severa medida, pudiera tener consecuencias que degeneraran en problema de Gobierno.

**RIPIOS DEL ROMANCERO**

**PLATO DEL DIA**

Quando cogemos un Diario —ya se entiende que local,— lo primero que leemos en tamaño colosal, es algo de *esta guisa*: «Un suicidio en el Sauzal» o en «el tanque de Fulano», que para el caso es igual; y la causa no me explico por ser sobrenatural. Hubo día en que leí cuatro casos de *fatal resolución* y me apena que en esta tierra ideal tan sosegada y tranquila se padezca de ese mal que en castellano se llama «enagenación mental»; pues no se concibe sea otra, la causa total. Lo peor es, que ninguno al morir, me dice cuál fué el motivo que le indujo a elegir ese final.

Hila-Claro.

**Bibliografía**

**Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio.**

CON este título acaba de publicar la “Biblioteca Jurídica Administrativa” un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa o indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden mercantil.

El “Texto y jurisprudencia del Código de Comercio”, obra de verdadero mérito, escrita por nuestro amigo el notable publicista D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, contiene el texto legal, precedido de la exposición de motivos, y a continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan o aclaran su sentido.

Esta meritoria e impropria labor se completa, con multitud de referencias e indicaciones convenientísimas, con treinta y nueve apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad.

Cierra este completísimo trabajo de compilación de nuestro Derecho mer-

cantil un hermosísimo juicio, eminente abogado y elocuente orador D. Niceto Alcalá Zamora.

Se trata, según hemos podido apreciar, de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de dos mil páginas de nutrida lectura.

Véndese, al precio de 10 pesetas en rústica, 11 en tela y 12 en holandesa, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid (Apartado de Correos 333.)

**Notas taurinas**

HE aquí la crítica que del matador de novillos *Algabeño II*, contratado para que toree en esta plaza de toros, hace el periódico zaragozano *El Chiquero*, en la corrida que el día 9 del pasado se celebró en Bilbao:

“Algabeño II, o Pedro Carranza, estuvo, sin llevar fama de fenómeno, a la altura de un buen torero y al nivel de un perfecto estoqueador. Es *gente* el mozo con la flámula y el estoque, y buenas ovaciones se llevó en premio al mérito indiscutible de la faena que realizó.”

Gustó extraordinariamente en toreo al natural con la mano izquierda, ejecutado con reposo, dominio del asunto y finura; dió paseos altos y de pecho con la misma mano, de factura irreprochable, y empleando la mano derecha dió otros paseos acabando de demostrar que conoce a la perfección el manejo del rojo engaño.

Al entrar a matar, se fué detrás de la espada entrando y saliendo admirablemente.

Este adverbio, aplíquenlo ustedes a su segundo bicho porque en el primero salió derribado del encononazo al adjudicar una corta tendida que necesitó de un descabelló administrado al primer intento.

Al otro, lo mató de una estocada contraria de puro embraguetarse; le dieron la oreja de éste y el público se quedó con las ganas de ver pronto otra vez a tan buen novillero.”

**DE SANTA CRUZ DE LA PALMA**

**Cruz Roja**

LA Junta de Gobierno de la Comisión Central Insular, de la Cruz Roja, de la isla de La Palma, ha quedado constituida en la siguiente forma:

**Presidentes de Honor**—Excelentísimo Sr. Capitán General Sr. Marqués de Polavieja, Excmo. e Itmo. señor D. Juan Pedro Criado y Domínguez, Excmo. Sr. General D. Francisco Sánchez Morejón y del Busto; Gobernador Militar de la isla.

**Delegado presidente**.—Itmo. señor D. Antonio Cabrera de las Casas.

**Vice-presidentes**.—Sr. D. Francisco de Cosmelli y de Sotomayor, D. Agustín Benítez Hernández, D. José Nieto Méndez, y D. Manuel Sánchez Rodríguez.

**Inspector**.—Eduardo Rossi y Sutil. **Contador**.—D. Domingo Rodríguez Martínez.

**Tesorero**.—D. Luis Vandewalle y Pinto. **Secretario**.—D. José de las Casas Pau.

**Director de almacén**.—D. Servando Acosta González.

**Vocales**.—D. Aurelio Goba Rodríguez, D. Manuel Acosta González, don Juan Henríquez Brito, D. Melchor Torres del Castillo y D. Pedro J. de las Casas Pestana.

**ESPECTÁCULOS**

**Salón Novedades**

*Gva*, de Franz Lehár, fué la opereta puesta anoche en escena por la notabilísima Compañía Juvenil que actúa en “Novedades”.

La obra, que es lindísima y con una música encantadora, fué notablemente interpretada por los pequeños artistas, entre los cuales sobresalieron y fueron con verdadero entusiasmo aplaudidos Lucía Castaldi, Dora Theor, Ortolí Santo, Adolfo Gamba y Renato Angeli. Los coros del segundo acto son admirables y fueron presentados de un modo primoroso que alcanzó como premio una verdadera ovación.

El público, numerosísimo por cierto, salió como siempre, en extremo satisfecho de “Novedades”.

Esta noche, *La Viuda alegre*. Para mañana se anuncia el estreno de la celebrada opereta en tres actos de Emmerich Holman, titulada *Mano bre d'Autunno*.

**Parque Recreativo**

Como anticipadamente dijimos, anoche se celebró el debut de la cantante italo-española *Manola Gaditana*, que obtuvo un gran éxito. Esta artista es una de las pocas de cuantas por aquí han pasado que en realidad se le puede llamar así.

Su compañero *Americi* es también un buen cantante de extensa voz.

Son, en fin, dos verdaderos artistas de escuela, muy buenos entre los que del género de variedades han actuado en el Parque.

Así lo comprendió el numeroso público que asistió a las dos secciones, aplaudiéndoles con entusiasmo.

El contrato de estos dos notables

**Hamburg Amerika Linie**  
 COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
 El rápido y acrealitado vapor correo alemán  
**DANIA**  
 Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 8 de Abril de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la  
**HABANA**

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros y carga.  
 NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.  
 También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos  
 Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15

artistas ha sido un acierto del empresario del Parque.

Para esta noche se anuncian dos secciones especiales tomando parte *Manola Gaditana* y *Americi*. También se exhibirán algunas películas.

**Inglés, Francés, Alemán**

*Clases generales y particulares*  
 Dirigirse a Mr. Charles Meyer (Diploma de honor de la Universidad de Cambridge) San Felipe Nery, núm. 7.  
 Se admiten honorarios semanales

**Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

DON Emilio Calzadilla y Dugour, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios por el artículo 453 de las Ordenanzas municipales, a tener enjalbegadas o estucadas las fachadas de los mismos y los muros de las huerras y solares que dan a la vía pública, así como conservar también en buen estado de pintura las puertas, ventanas y balcones; y como quiera que muchos han olvidado el cumplimiento de tan importante deber con perjuicio de la higiene y del ornato público, recuerdo a los propietarios dicha obligación, por medio del presente edicto a fin de que la cumplan en el término improrrogable de veinte días, con la advertencia de que transcurrido el citado plazo se ejecutarán esas reparaciones en aquellos edificios donde no se hubieren verificado, por cuenta de los indicados dueños, como medida de policía urbana.

También encargo a los agentes municipales que vigilen el más exacto cumplimiento de este servicio y den cuenta a los Sres. Tenientes de Alcaldía de las infracciones o desobediencias que respecto al mismo se cometan, para que éstos puedan adoptar en sus respectivos distritos, las resoluciones que según los casos procedan.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Abril de 1913.—Emilio Calzadilla.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
 Madrid, 2 (9'45).

**Hacia la huelga**  
 Los Comités directivos de los obreros ferroviarios de Zaragoza y Huelva han anunciado la huelga.  
 Las autoridades toman todo género de precauciones.

**También en Riotinto**  
 También han anunciado la huelga más de 2.000 mineros de Riotinto.

**El Gobierno**  
 El Gobierno, ante el conflicto que se avecina, gestiona la solución apelando a diferentes medios.

**La benemérita**  
 Con motivo de las huelgas que se avecinan, el Gobierno, entre otras medidas adoptadas, ha ordenado la concentración de la benemérita.

**NOTICIAS**

**Poseción**.—El nuevo Administrador de Correos de Icod, don Juan José Tomás Alcaina, nos participa en atusmo B. L. M. haber tomado posesión de su cargo.

**Correo**.—Mañana a la tarde o pasado mañana a primera hora llegará a

**Hamburg Amerika Linie**  
 (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)  
 El rápido y reclen vapor correo alemán  
**KONIG WILHELM II**  
 Llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Abril de 1913, con destino a Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo para cuyos puntos admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 El rápido y reclen vapor correo alemán

**GRUNEWALD**  
 Llegará a Santa Cruz el día 4 de ABRIL, procedente de la Habana con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo con hueco para pasajeros y carga.  
 El rápido y hermoso vapor correo alemán

**RUJIA**  
 Llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 10 de Abril de 1913, con destino a Funchal, Lisboa, Leixoes, Boulogne y Hamburgo con hueco para pasaje y carga.  
 Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

nuestro puerto procedente de Cádiz el vapor correo español *Hesperides*, trayendo pasajeros, carga general y correspondencia de la Península.

Los abonos fosfatados activan la floración y la madurez de la uva oponiéndose poderosamente al aborto o corrimiento de las flores, pero la Potasa es la substancia fertilizante que prepondera en todos los órganos de la planta y en el vino.

**Director**.—Hállase en esta Capital el Director de la Estación Sanitaria del puerto de Las Palmas, D. Ildefonso Zabaleta.

**El Teatro**.—Leemos que parece que existe el propósito de activar lo bastante las obras del teatro municipal para que pueda ser inaugurado en Octubre con una gran compañía de ópera italiana de fama mundial.

**Artistas**.—Se han embarcado para la Península los artistas que componen el dueto *Las Giocondas*; para Las Palmas, *Les Yoetas* y del Puerto de la Cruz ha regresado Carmen de Santos.

Los que seais artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la “Piperazina Dr. Grau”.

**Llaves**.—Un llavero con siete llaves, encontrado hoy en la calle de Miraflores se halla a disposición de su dueño en la Inmortal García Cruz.

**Mas de la Xirgu**.—Ha llegado a esta Capital el periodista D. Enrique Ferré quien ha venido a ultimar los detalles para el debut de la compañía cómica-dramática de Margarita Xirgu.

En varios sitios de esta Capital se han colocado carteles anunciadores de la compañía y fotografías de la Xirgu en diferentes obras.

Se vende una cama (madera) de matrimonio, dos mesas de caoba con tapa de mármol para sala, una mesa de comedor una cuna de caoba.—Informarán en esta imprenta.

**Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.**

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

**PÍO IX**

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril próximo para los de

**Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio Inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, 4 días tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Memorias íntimas de Sherlock Holmes.**

Se publican por cuadernos, 40 céntimos. Cada cuaderno contiene un episodio. Van publicados 14 cuadernos.

**Un viaje alrededor del globo**

Se publica en la misma forma y al precio que la anterior. Están publicados 9 cuadernos.

**KDT** Semanario festivo para niños de 16 a 80 años. Vale 10 céntimos.

Se vende en la imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

# MARUJA MARUJA MANO

## El Guanche

Valentín Sanz, número 27 (antes Norte)

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que próximamente recibirá el magnífico **Café DESCEREZADO y TRI-LLADO** de Caracas, y otra infinidad de artículos que se anunciarán oportunamente.

**LAS CELEBRES Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 00	Núm. 7 docena Ptas. 16 00
Núm. 2 docena Ptas. 26 00	Núm. 8 docena Ptas. 15 00
Núm. 3 docena Ptas. 23 50	Núm. 9 docena Ptas. 14 00
Núm. 4 docena Ptas. 21 00	Núm. 10 docena Ptas. 13 00
Núm. 5 docena Ptas. 19 00	Núm. 11 docena Ptas. 12 50
Núm. 6 docena Ptas. 17 00	Núm. 12 docena Ptas. 12 50

**EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27**

## Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios

Gran excursión por mar, alrededor de la Isla de Tenerife, con escalas en Puerto de la Cruz y San Sebastián de la Gomera, el día 12 de Abril en el vapor

### LANZAROTE

Salida de Santa Cruz, el día 12 de Abril a las 1 de la tarde. Llegada al Puerto de la Cruz, el mismo día a las 5. Salida del Puerto de la Cruz, el domingo 13 a las 6 de la mañana. Llegada a San Sebastián de la Gomera, el mismo día a las 10 de la mañana. Salida de San Sebastián de la Gomera, a las 12. Llegada a Santa Cruz, el domingo 13 a las 7 de la tarde. **Precio único del pasaje. Pesetas 15** Los gastos de comida y estancia durante la noche en Puerto de la Cruz y almuerzo en San Sebastián de la Gomera, serán de cuenta de los señores excursionistas.

**Hojas** de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

## GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.

Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María. Mallorcas de renombre universal, marca Paloma. Pídanse en todos los cafés, restaurantes y fondas. Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

**Se vende** la casa de planta alta situada en la calle del Pilar, número 12. Informará D. Blas Clavijo, Imeldo Seris, esquina a San Francisco de Paula.

**Agustín Díaz Casanova** -PROCURADOR- San José, núm. 18

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912  
**£ 4.979.965**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Canales, 36.

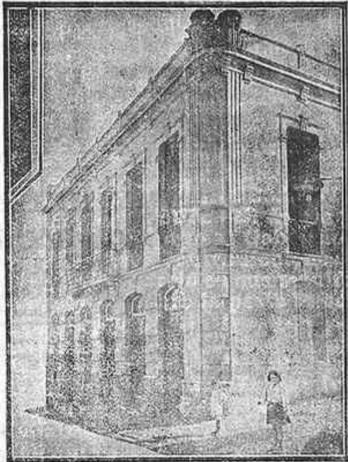
## Cambio de idiomas

Un bachiller y maestro elemental, desea cambiar lecciones con un señor inglés que desee a su vez aprender español. En la redacción de EL PROGRESO informarán

## LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates **GRANDES MOLINOS HARINEROS de Manuel A. Franchy** Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume. Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia. ¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates! Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada



## Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

## Aceites para maquinarias FILTRADOS

Calidades garantizadas  
Para cilindros de vapor (valvulina)  
Para cilindros de petróleo y gas.  
Para articulaciones.  
Para uso general.  
Para automóviles (clase extra).

De venta en la Ferrería de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43. - Santa Cruz de Tenerife.

Se vende uno poco usado, de la fábrica Strauss. Informará, D. Filiberto Lallier

**Piano.**

**Miller, Wolison & Co.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

## París House

Fonda y Restaurant Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos. Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno. -C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg). 16, Cruz Verde, 16.

## Ostras frescas!!

se acaban de recibir en la acreditada cervecería "LA GADITANA" de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de San Pedro Alcántara, número 6.

## Rosendo González, Platero.

Platero. - Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

## IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mate ial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sáuces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.

## Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el *Globulógeno* y recobraréis la salud. De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

## Se necesitan

operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta las diez de la noche.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA** Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. - Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

## CLASE DE INGLÉS

En el edificio de la Institución de Enseñanza se ha abierto una clase de inglés para las personas que no puedan asistir a la Escuela de Comercio, y que no estén estudiando el Bachillerato en el Establecimiento de segunda Enseñanza de esta Capital. Habrá dos clases; una práctica en la que los alumnos estudiarán la lección en clase, y otra teórica, en la que deberán estudiarla en su domicilio. Ambas clases serán alternas. Hora, de 7 a 8 de la noche. Profesor D. Filiberto Lallier.

## DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano Exinterno de los Hospitales de Barcelona Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos. Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos. Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan (606)**. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

## Ramón Gil-Roldán

ABOGADO Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

con indiferencia tantas agitaciones humanas, que no sabe relatar después; aquel ruido callejero, discorde e incesante, que no os permite siquiera dormir para escapar a la tristeza o al fastidio; son, por sí mismos, causa de disgusto y de mal humor, aun sin llevar a aquellos sitios la horrible situación de espíritu de Indiana.

Pero ser mujer y hallarse repudiada de todos, a tres mil leguas de todo afecto humano; hallarse sin dinero, lo que es peor que encontrarse abandonado sin agua en la inmensidad del desierto; no contar en el transcurso de la vida ni un recuerdo de dicha que no esté emponzoñado o corrompido, ni en el porvenir una esperanza de existencia posible, para distraerse de la insubstancialidad presente, es el último grado de la miseria y el abandono. Así es que, Indiana, no queriendo luchar contra un destino colmado, contra una vida inútil y rota, se dejó morir de hambre, de fiebre y de dolor, sin proferir una queja, sin derramar una lágrima, sin intentar un esfuerzo para morir una hora antes, para sufrir una hora menos.

Al tercer día la encontraron en el suelo, aterida de frío, con los dientes apretados, los labios amoratados, los ojos extintos; pero no estaba muerta. La dueña del cuarto examinó el interior del pupitre, y viéndolo tan desprovisto, pensó en si sería mejor llevar aquella desconocida al hospital, puesto que no tenía con qué pagar los gastos de una enfermedad larga y dispendiosa. Sin embargo, como era una mujer *compasiva*, la hizo meter en la cama, y envió a buscar a un médico para saber si la enfermedad duraría más de dos días. Pero se presentó uno a quien no habían llamado.

Indiana, al abrir los ojos, lo vio en su cabecera. No he de deciros su nombre.

perior a tus fuerzas. Pero, después he reflexionado, y puesto que tú no temes desafiar conmigo la opinión, no tengo derecho a rehusarte ningún sacrificio. Dispón de mí, de mi sangre, de mi vida; soy tuya en cuerpo y alma. He atravesado tres mil leguas para pertenecerte, para decirte esto; tómate, soy tu bien, tú eres mi dueño.

No sé qué infernal idea atravesó de pronto el cerebro de Raimundo. Levantó el rostro que oprimía entre sus manos contraídas, y miró a Indiana con diabólica sangre fría; luego una sonrisa terrible erró por sus labios e hizo brillar sus ojos, porque Indiana era hermosa aun.

-De momento, tienes que esconderte—dijo levantándose.

-¿Por qué he de ocultarme, aquí?—preguntó ella;—¿no eres tú dueño de acogerme y ampararme, a mí que no tengo a nadie más en la tierra, y que sin tí, estaría reducida a mendigar por las calles? La misma sociedad no podrá acusarte si me amas; soy yo la que asumo toda la responsabilidad... ¡soy yo...! Pero ¿dónde vas?—exclamó al ver que se dirigía hacia la puerta.

Y se agarró a él con el terror de un niño que no quiere estar solo un instante, y se arrastró de rodillas para seguirle.

Raimundo quería cerrar la puerta con llave; pero era tarde. Abrióse antes de que hubiera podido alcanzarla con la mano, y Laura de Nangy entró; pareció menos sorprendida que admirada, y sin dejar escapar ni una exclamación, se bajó un poco para mirar, entornando los ojos a la mujer que había caído medio desvanecida al suelo, y luego, con amarga sonrisa y acento glacial y despreciativo:

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Abril de 1913**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	21	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONSERRAT	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Linea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 3 el vapor <b>San Telmo</b>	Día 17 el vapor <b>San Miguel</b>
Día 10 el vapor <b>Segovia</b>	Día 24 el vapor <b>Salamanca</b>

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 12 el vapor <b>San José</b>	Día 24 el vapor <b>San Andrés</b>
---------------------------------	-----------------------------------

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, regresando a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés

# VIRGINIE

Llegará a este puerto el día 11 de ABRIL, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

## HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Muy importante**

Ponemos en conocimiento del público que hemos dejado la agencia del Oxypathor por tener otra casa más importante que se dedica al mismo ramo; siendo sus aparatos más perfeccionados que el Oxypathor y su precio más económico y reporta más beneficio.

Tan pronto lleguen a nuestro poder tendremos el gusto de ofrecerlo gratuitamente a quien lo desee.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Sres. E. Briganty y C., San Martín 33 y Marina 7, Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor inglés

## BOMA

de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 1 de Abril con destino

### Hamburgo

con hueco disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**British and Argentine Line**

El magnífico vapor correo inglés

## LA BLANCA

de 8.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Abril con destino a

### LIVERPOOL

con hueco para frutos.  
Agentes, **The Tenerife Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

**Yeoward Brothers**

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 5 **Aguila**  
Día 12 **Andorinha**  
Día 26 **Ardeola**

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Interesa a todos**

No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de caucho, y en fin, todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico **Luis de Puga Martínez**, que vive en la Rambla de Pulido, núm. 41, (al lado del almacén de don Cristóbal Beutell), Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, núm. 444

**Elder Dempster (Teneriffe) Limited**

El magnífico vapor correo inglés

## TAMELE

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 3 de Abril con destino a

### LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos y pasaje.

El magnífico vapor correo inglés

## Batanga

de 3.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 6 de Abril con destino a

### LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase y 6 de segunda y 1.500 toneladas de carga en cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

## TOSCANA

de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 20 de Abril con destino a

Sta. Lucia, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros y carga.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Desinfectante MILKOLL**

El mejor del mundo

Representante,  
**Arturo Delgado Rodríguez**  
Alfonso XIII, 59.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta Garcia Cruz.

**ROCAMBOLE**—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: en la Imprenta **GARCIA CRUZ**, San José, 36.

**VENTA.** Se venden varios muebles, Pilar, núm. 25.

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado.  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Oxypathia**

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

**Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.**

Los medios de que se vale Oxypathia es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico o hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos»; no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex O.O. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Al-56**, calle de Travieso, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

**IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.**

250 INDIANA

—Señora Delmare—dijo, —os complacéis en colocar a tres personas en una extraña situación; pero, os doy las gracias por haberme encargado del papel menos ridículo, y vais a ver de qué modo os satisfago. Dignaos retiraros.

La indignación devolvió las fuerzas a Indiana, y se levantó altiva y poderosa.

—¿Quién es esta mujer?—preguntó a Raimundo;—y ¿con qué derecho me da órdenes en vuestra casa?

—Estáis en mi casa—replicó Laura.

—¡Hablad, pues, caballero!—gritó Indiana, sacudiendo con ira el brazo del desdichado.—¡decidme si es vuestra amante o vuestra mujer!

—Es mi mujer—respondió Raimundo, con aire estúpido.

—Perdono vuestra incertidumbre—dijo la señora de Ramière, con sonrisa cruel.—Si hubiéseis permanecido en el lugar que os correspondía, hubierais recibido una participación de matrimonio de este caballero. Vamos, Raimundo—añadió en tono cáusticamente ameno,—tengo piedad de vuestra embarazosa situación; sois algo joven; espero que comprendáis que hace falta más prudencia en la vida. Os dejo el cuidado de terminar esta escena absurda. Me causaría risa si no tuvieseis este aspecto tan desdichado.

Y así diciendo, se retiró, muy satisfecha por su dignidad, y gozando en secreto de la posición de inferioridad y dependencia respecto a ella, en que aquel incidente había colocado a su esposo.

Cuando Indiana recobró el sentido, se halló sola en un coche cerrado, rodando con rapidez hacia París

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 251

XXIX

Al llegar a la barrera, el coche se detuvo; un doméstico, que la señora Delmare reconoció, por haberle visto antiguamente al servicio de Raimundo, se asomó a la portezuela para preguntar dónde quería bajar la señora. Indiana pronunció maquinalmente el nombre del hotel y de la calle en que se había apeado el día antes. Al llegar, se dejó caer en una silla en la que permaneció hasta el día siguiente, sin pensar, en acostarse, sin querer hacer un movimiento, deseosa de morir, pero demasiado abatida, demasiado inerte para hallar fuerzas con qué matarse. Pensaba que era imposible vivir, después de tales dolores, y que la muerte vendría por sí misma a buscarla. Y así permaneció todo el día siguiente, sin tomar alimento alguno, sin contestar a los pocos ofrecimientos que le hicieron.

Nada seguramente, más horrible que vivir en un hotel amueblado de París, sobre todo, cuando, como aquél, está situado en una calle estrecha y sombría y un día gris y húmedo alumbraba apenas los ahumados techos y atravesaba los cristales sucios. Hay, además, en aquellos muebles extraños a vuestro uso, y en los que la mirada ociosa busca en vano un recuerdo de simpatía, un no sé qué, que hiela y repugna. Todos aquellos objetos que no pertenecen a nadie, por decirlo así, a fuerza de pertenecer a todo el que pasa; aquel asilo, mercenario que abrigó a tantos pobres viajeros, tantos extranjeros asilados; que no fué hospitalario para nadie; que vio pasar